

Guayaquil, Marzo 3 de 1988

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
LOMALINDA S.A.
Ciudad.

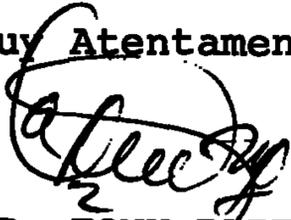
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de LOMALINDA S.A., los Estados de Caja, y el Balance General y los parciales y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico de 1987, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente.,



SR. TONY PAREJA M.
COMISARIO

lqg